



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

TEMA

**Crowdlending como alternativa de financiamiento y su
análisis para la aplicación en Ecuador para las Pymes**

AUTORA

Castillo Merino, Mayra Vilma

**Componente práctico del examen complejo previo a la
obtención del grado de Ingeniería en Comercio y Finanzas
Internacionales Bilingüe.**

REVISOR

Ing. Luis Renato Garzón

Guayaquil, Ecuador

1 de marzo del 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **Castillo Merino Mayra Vilma**, como requerimiento para la obtención del título de **Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**

REVISOR

f. _____
Ing. Luis Renato Garzón

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Ing. Teresa Susana Knezevich Pilay,
Mgs

Guayaquil, al 1 del mes de marzo del 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Castillo Merino Mayra Vilma**

DECLARO QUE:

El **componente práctico del examen complejo**, Crowdlending como alternativa de financiamiento y su análisis para la aplicación en el Ecuador para las Pymes previo a la obtención del título de **Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, al 1 día del mes de marzo del año 2017

LA AUTORA

f. 

Castillo Merino Mayra Vilma



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

AUTORIZACIÓN

Yo, Castillo Merino Mayra Vilma

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo, Crowdlending como alternativa de financiamiento y su análisis para la aplicación en el Ecuador para las Pymes**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, al 1 día del mes de Marzo del año 2017

LA AUTORA

f. 

Castillo Merino Mayra Vilma



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Luis Renato Garzón
REVISOR

f. _____

Ing. Teresa Susana Knezevich Pilay, Mgs
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Eco. David Coello Cazar
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

AGRADECIMIENTO

Dios ha sido mi primer motor para poder alcanzar esta meta y le doy gracias a él por todas sus bendiciones de cada día

También mis padres han sido aquellos seres que me dieron su apoyo incondicional: Mi Gordito Wacho y mi viejita linda Vilma a quienes llamo así con mucho amor. Gracias por estar siempre ahí conmigo y darme esas palabras de aliento cuando sentía que me rendía. Ellos y Dios son ese soporte esencial en mi vida y que bendición tan grande la mía de poder contar con ustedes. También a mis hermanos Danny y Kevin por tener la paciencia de ayudarme en muchas tareas mientras yo tenía que estudiar, sin duda alguna los amo.

A Ronny Soto por involucrarse conmigo en la elección de este tema investigativo y compartir conmigo su experiencia.

A mis amigos de la universidad les doy muchas gracias porque más que amigos somos una familia donde nos ayudábamos mutuamente en todo lo que fuese necesario y así culminar con éxito la carrera.

A mis profesores por su nobleza de compartir conmigo sus conocimientos y ayudarme en todas mis dudas y así ser mejor día a día

Mayra Castillo M

DEDICATORIA

Esta meta alcanzada se la dedico en primer lugar a Dios por su inmenso amor y fidelidad, por darme fuerzas y la valentía de seguir adelante a pesar de las adversidades.

Este triunfo también va dedicado a mis padres y hermanos por creer en mí y estar siempre a mi lado pase lo que pase y darme ese apoyo moral que siempre lo necesite, también por ese amor incondicional que me brindan día a día desde la distancia. Los amo mucho por confiar siempre en mí y darme sus consejos cada día.

A Ronny por trasmitirme energías positivas y no dejarme desfallecer.

Y dedico este título universitario a quienes de una u otra manera manifestaron su apoyo en estos 5 años de carrera universitaria.

Mayra Castillo M

ÍNDICE

RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	2
Antecedentes	3
Justificación	3
Planteamiento del problema	4
Objetivo General.....	5
Delimitación	6
DESARROLLO	7
Tipos de Crowdfunding	7
Tipos de Crowdlending	8
Ventajas y desventajas del Crowdlending desde el punto de vista del inversor.....	10
Ventajas y desventajas desde el punto de vista del prestatario	11
Regulación del Crowdlending (España).....	12
Funcionamiento del Crowdlending	13
Las Pymes en Europa y alternativas de financiamiento	15
Financiación alternativa en línea en el resto del mundo	17
Casos reales de Pymes innovadoras beneficiadas por el Crowdlending..	19
Las Pymes en Ecuador.....	20
Volumen de créditos en los segmentos de Pymes	21
Volumen de crédito según plazo	23
Productos y servicios financieros de la banca pública de desarrollo para las PYMES ecuatorianas	23
La Corporación Financiera Nacional (CFN) y su participación en la financiación de las PYMES.....	24
Otros mecanismos de apoyo a las Pymes del Ecuador.....	26
Regulación local	28
CONCLUSIONES	30
RECOMENDACIONES.....	32
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN.....	37

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	14
Tabla 2	14
Tabla 3	16
Tabla 4	18
Tabla 5	21
Tabla 6	22
Tabla 7	24
Tabla 8	25
Tabla 9	27

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	5
Figura 2	16
Figura 3	20
Figura 4	23
Figura 5	25
Figura 6	27

RESUMEN

Gracias a la tecnología y el uso del internet existen algunos medios para recaudación de fondos y de ésta manera poder financiar proyectos existentes y nuevos a nivel mundial. Es así como el Crowdlending se hizo presente como instrumento financiero en el año 2010, siendo el Reino Unido uno de los países donde más se ha recaudado dinero por medio de plataformas en línea, las mismas que sirven como intermediario entre inversor y prestatario o dueño del proyecto. En el caso de Ecuador dentro del periodo lectivo 2008-2015 los créditos otorgados crecieron, donde la Corporación Financiera Nacional-CFN fue la entidad Pública que más se ha enfocado en dar crédito a las Pymes ecuatorianas a pesar de que los pequeños y medianos empresarios tienen que esperar mucho tiempo para saber si existe o no la aprobación de dichos créditos. Por otro lado, tenemos en Ecuador a: SENESCYT, Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI) y a la Universidad Técnica Particular de Loja quienes ofrecen programas de capacitación y ayuda de todo tipo para proyectos innovadores existentes o nuevos.

Palabras Claves:

Sistema financiero, financiamiento, apoyo crediticio, Pymes ecuatorianas, innovación, matriz productiva, inclusión social

ABSTRACT

Thanks to technology and the internet there are mediums to fundraise for existing and new projects at an international level. This is how Crowdlending became a viable financial instrument in 2010. The United Kingdom has become one of the nations that has most widely used these online platforms to raise money. These platforms serve as an intermediary between the lender/investor and the borrower/project owner. In Ecuador's case, during the period of 2008-2015 there was an increase in the amount of loans provided. The Corporación Financiera Nacional-CFN has become the leader in the private sector who has focused on lending to the SMEs in Ecuador; even though small and medium sized enterprises have long waits to find out whether or not they have been approved. As alternatives, in Ecuador, we have SENESCYT, Alianza para el Emprendimiento e Innovación y a la Universidad Técnica Particular de Loja who offer programs for training and aid of all types for innovative projects, whether new or pre-existing.

Key Words:

Financial System, Financing, Credit Support/Collateral, Ecuador SMEs, Innovation, Productive matrix, Social Inclusion

INTRODUCCIÓN

Este ensayo busca desarrollar como el Crowdlending representa una alternativa de financiamiento dirigido a las microempresas innovadoras ecuatorianas considerando que la banca local es muy exigente en materia de garantías y proceso de aplicación y aprobación. La opción a desarrollar se sustentará en la recopilación de experiencias locales y extranjeras concluyendo si es factible la implementación del crowdlending.

Como opción de financiamiento en Ecuador, no es común la utilización de estos préstamos como medios de desarrollo, viéndose así la limitada capacidad financiera de una microempresa local y por ende reduce su crecimiento sostenido y sustentable.

Al tomar en consideración las experiencias de otros países en materia de Crowdlending, se procederá a recopilar plataformas establecidas en los E.E.U.U a partir del año 2010 así también analizar la factibilidad de su implementación en Ecuador como una opción de financiamiento para las microempresas ya que estas unidades productivas han recibido ayuda crediticia pero su tasa de deserción es alta considerando el apoyo del gobierno y de instituciones privadas. Cabe recalcar que el uso de P2B¹ podría beneficiar a muchos proyectos innovadores y al país en si ya que se estaría generando fuentes de empleo y por ende habría más activo circulante en la economía.

¹ Préstamos de Persona a negocios. Otro término para definir "Crowdlending"

Antecedentes

El Crowdlending ha sido implementado alrededor del mundo para que personas y empresas obtengan recursos de capital el mismo que se viene dando desde el año 2010 específicamente en los continentes de Asia, Europa y Estados Unidos. Esta alternativa de financiamiento permite que los inversores puedan poner su dinero y prestar a quienes lo necesiten y sin ningún intermediario, siendo las plataformas en línea el medio canalizador entre el inversionista y demandante. Mediante esta modalidad los inversores reciben una tasa de interés como retorno de su inversión y los prestatarios reciben un crédito a una tasa de interés más baja a la que tradicionalmente ofrece la banca comercial. (Investopedia, 2017)

En la actualidad en Ecuador existen diferentes tipos de apoyos en materia de créditos para microempresarios tomando como referencia declaraciones del Vicepresidente Jorge Glas afirmó que existen “un fondo disponible...para que a través de la banca cooperativas e instituciones del sistema financiero se concedan créditos a los microempresarios por 1.100 millones de dólares” (El Ciudadano, 2014). Así también el Gobierno Ecuatoriano ha impulsado la asociación de micro, pequeña y medianas empresas (PYMES) en consorcios de exportación para hacerlas más competitivas y facilitar la inserción de sus productos en el mercado local e internacional. (Proecuador, 2012)

Todo este apoyo por parte del Gobierno tiene como finalidad fortalecer el desarrollo de las PYMES y generar alianzas estratégicas entre sector público y privado integrando la aportación de créditos y asesorías en materia de comercio internacional y cultura financiera.

Justificación

Existe una diferencia en término de Microempresas, Pequeña empresa y Mediana empresa (Pymes). El primero contrata desde 1 a 199 empleados y tiene ventas anuales o ingresos brutos anuales igual o menor a \$100.000 de dólares de Estados Unidos de Norte América. Para el segundo tipo de

empresa, posee entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre \$100.001,00 y \$1'000.000,00 de dólares de Estados Unidos de Norte América. La mediana empresa contrata de 50 a 199 trabajadores y su valor de ventas o ingresos brutos anuales consiste entre \$1'000.000 y \$5'000.000 de dólares de Estados Unidos de Norte América, según el artículo 106 del Código Orgánico de la Producción (2010)

Estas empresas son de vital importancia para el crecimiento del Ecuador por lo que se considera necesario buscar nuevas alternativas que las beneficien y no se vean privadas del motor para su desarrollo que es el financiamiento.

Por otro lado, existen las Pymes innovadoras cuyo objetivo es implementar con éxito ideas nuevas en el mercado enfocándose en varios aspectos, por ejemplo, en reducir costos y ofrecer a los clientes productos y servicios que realmente quisieran consumir y nunca se lo imaginaron posible. (Ekos Negocios, 2012). Por lo tanto, la propuesta de este proyecto de investigación es analizar como el Crowdlending puede ayudar a que estas pymes innovadoras se desarrollen y den su aporte al crecimiento económico del Ecuador.

Planteamiento del problema

De acuerdo al Censo Económico 2010 elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), del total de empresas en el país el 95,4% corresponden a microempresas, el 3,8% a pequeñas empresas, el 0,6% a medianas y el 0,2% a grandes empresas. Por consiguiente, se concluye que 3 de cada 4 puestos de trabajo son generados por Mipymes (Figura 1), representando una cifra muy alta en la generación de empleo en el país. (El Telégrafo, 2013). En la actualidad existen muchas microempresas que se han visto afectadas por la dificultad en la obtención de créditos necesarios para emprender o continuar con su negocio, es por consiguiente el aumento de la tasa de deserción.

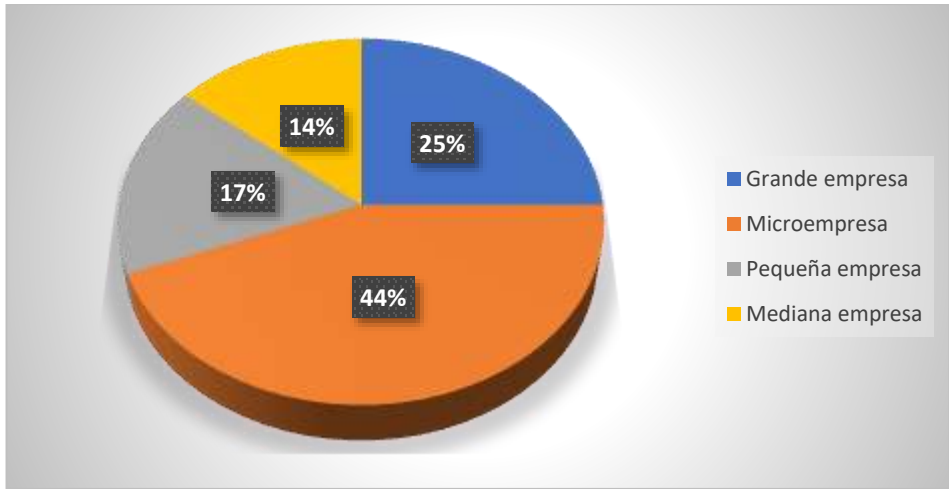


Figura 1 .Aporte de las empresas ecuatorianas a la generación de empleo. Adaptado de (*El Telégrafo*, 2013)

Para el año 2015, el 7,1% de los emprendedores declararon haber cerrado su negocio en los últimos 12 meses, esta cifra supera la tasa de cierre de negocios establecidos (5,1%) evidenciándose las dificultades de supervivencia de emprendimientos tempranos. (Lasio, Caicedo, Ordeñana, & Izquierdo, 2016, pág. 38). Donde el problema de financiamiento es el segundo motivo de cierre de negocios en la TEA², mientras que en el 2014 este ocupaba la 5ta posición. (Lasio et al, 2016, pág. 44)

Al optar por préstamos provenientes de la banca local, la tasa de interés activa máxima que es del 11,83% anual para PYMES productivas, la misma que se encuentra por encima de los dos puntos porcentuales, razón por la cual no permite sostener el nivel de pagos dado sus bajos niveles de ingresos y competitividad. (Banco Central del Ecuador, 2016)

Objetivo General

Analizar la aplicabilidad del uso del Crowdlending como medida de financiamiento para microempresas innovadoras en Ecuador

² TEA: Total Early -Stage Entrepreneurial Activity (Total de la actividad emprendedora en etapa temprana)

Delimitación

Este trabajo de investigación se desarrollará bajo un modelo descriptivo, el cual “busca especificar las propiedades, las características...comunidades”. (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2006, pág. 102).

En ese sentido, se dará a conocer la situación actual de las Pymes innovadoras ecuatorianas en todos sus ámbitos, también se estará explicando las herramientas de financiamiento alternativas disponibles en la actualidad. Adicionalmente se busca demostrar como el Crowdlending ha aportado a muchas ideas emprendedoras a nivel mundial.

El contexto de este ensayo también será de tipo explicativo, el mismo que “pretende responder por la causa de los eventos ...sociales” (Hernandez et al, 2006, pág. 108) considerando que se va a explicar los motivos por los cuales se implementaría el Crowdlending en Ecuador y así tener una alternativa diferente para las Pymes innovadoras.

Cabe enfatizar que el tipo de información que se manejará será de orden secundaria dado que se tomarán diferentes fuentes como: páginas del gobierno, periódicos locales e internacionales, revistas, artículos publicados por expertos del tema, entre otros.

DESARROLLO

El Crowdlending tiene su origen en el Crowdfunding³, el cual se inició en la década de los años 90 como modelo de financiamiento para aportar con fondos monetarios a aquellos proyectos nuevos donde los inversores buscan obtener una rentabilidad monetaria siendo que, en diferentes escenarios, lo otorgaban como donación.

Por lo tanto, el Crowdlending consiste en préstamos realizados por personas naturales a empresas o individuos y a cambio de la inversión reciben un tipo de interés. (Vivus Finance, 2016). La palabra inglesa Crowdlending proviene de la unión de dos significados: Crowd multitud, Lending: préstamos.

Antes de que el modelo de Crowdlending fuera utilizado, los métodos más comunes para acceder a préstamos eran a través de la banca tradicional o entre personas naturales, este último resultaba ser muy riesgoso considerando que es un método muy informal debido a que no existe ningún tipo de regulación gubernamental.

Tipos de Crowdfunding

- **Crowdfunding basado en la recompensa:** Se recibe recompensas a cambio de aportaciones al proyecto. (Fundingcircle, 2017)
- **Crowdfunding basado en la equidad:** El prestatario obtiene la financiación para su proyecto y a cambio el inversor recibe una participación de la empresa. (et al, 2017)
- **Crowdfunding basado en la donación:** Se refiere a que el inversor hace una donación desinteresada y sin recompensa de ningún tipo. (et al, 2017)
- **Crowdfunding basado en el préstamo:** Aquí los prestamistas invierten su dinero y a cambio reciben un tipo de interés (et al, 2017)

³ Red de financiación colectiva, normalmente online que a través de donaciones económicas o de otro tipo consiguen financiar un determinado proyecto a cambio de recompensas, participaciones o de forma altruista. (Vivus.es, 2015)

Tipos de Crowdfunding

También existen varios tipos de Crowdfunding dependiendo de las necesidades del prestatario y de riesgo que quiera asumir el inversor, estos son:

- **Descuento de crédito comercial:** Los pagarés y facturas por cobrar de los clientes pasan a propiedad de la plataforma de Crowdfunding, en ese sentido se procede a ceder una porción de los derechos de cobro futuro (aún no vencidos). La plataforma en línea asume el riesgo de impago considerando si el deudor no paga dichas facturas, por consiguiente el costo es asumido por el cliente. (Crowdfunding.es, 2017)
- **Préstamos a empresas:** Participa en créditos a pequeñas y medianas empresas con la finalidad de emprender o ampliar un proyecto. (et al, 2017)
- **Préstamos con garantía hipotecaria:** El crédito recibido es por un valor menor al del mercado dependiendo del bien que se haya puesto como aval. En España existe una sola plataforma llamada Receptum, en Reino Unido está Saving Stream que ofrece un 12% fijo anual o Estateguru en Estonia que ofrece un porcentaje variable. (et al, 2017)
- **Préstamos con garantías de bienes muebles:** Queda en prenda un bien mueble como un auto y así obtener el préstamo requerido. Entonces, queda como aval el mismo bien por el cual se recibió el préstamo por un valor muy por debajo del precio del mercado, en Reino Unido se encuentra la plataforma Money Thing. (et al, 2017)
- **Créditos al consumo con garantía de recompra:** El dinero es prestado al usuario mediante una garantía, aunque los prestatarios no paguen. Existen algunas plataformas extranjeras que emplean esta modalidad, como referencias tenemos a Twino, MIntos y Viventor y varias modalidades de garantía de recompra como posterior al vencimiento de un préstamo, se devuelve el dinero invertido al accionista a través del capital, intereses pactados más intereses por mora. Segundo, existe la garantía de recompra en la que posterior que

venza un préstamo en el que se ha invertido, se devuelve al cabo de un tiempo solo el capital más los intereses. Finalmente, se devuelve total o parcialmente solo el dinero invertido (capital) pero no los intereses ni las garantía de recompra. (et al, 2017)

- **Créditos al consumo sin garantía de recompra:** Es actualmente el mercado más grande a nivel mundial debido a que se invierte en préstamos a particulares sin garantía alguna o recompra de bien, dicho préstamo va directamente al vendedor del producto o servicio. En España existe la plataforma Zank y en el extranjero Bondor, Fellow Finance, FinBee. (et al, 2017.)

A lo largo de estos últimos años se han generado una serie de factores que han propiciado la aparición y consolidación del Crowdlending como un sistema de financiación alternativa tanto para proyectos empresariales como particulares:

- **La contracción de los préstamos bancarios:** Debido a la crisis gran crisis económica hipotecaria que sufrió EEUU en el 2008, las entidades bancarias de este país ponían muchas trabas al momento de solicitar un préstamo debido a que estas entidades no disponían de suficientes recursos monetarios por lo tanto la aprobación de crédito tomaba mucho tiempo. Razón por la cual las personas y PYMES tuvieron que buscar opciones alternas para acceder a créditos, siendo su solución el Crowdlending. (MytripleA, 2015)
- **El auge del internet:** Permitió la creación de plataformas en línea las mismas que actúan como un intermediario entre prestamistas y prestatarios. Estas reciben un tipo de comisión mínima la cual es obtenida a través de la tasa de interés que se le cobra al prestatario, el interés restante lo recibe el prestamista. Las tasas de interés van a variar de acuerdo al nivel de crédito. (et al, 2015)
- **El auge de la economía colaborativa:** Compartir en vez de poseer, es la frase que resumen la nueva economía de la sociedad actual, quiere decir que existe una colaboración entre particulares sin la

intervención de bancos o grandes empresas, y así el inversor como el prestatario puedan satisfacer sus necesidades monetarias. (et al, 2015)

En el caso de los estados que forman parte de los Estados Unidos de América, existían ciertas microempresas y PYMES innovadoras con falta de financiamiento para continuar un proyecto o empezar uno nuevo a diferencia de una empresa grande que si tiene acceso rápido a un préstamo en un banco. Pero gracias a tecnologías y la economía colaborativa del siglo XXI se han venido desarrollando mecanismos para la obtención de préstamos tales como: ángeles inversores, capital de riesgo, Crowdfunding, entre otros.

Ventajas y desventajas del Crowdlending desde el punto de vista del inversor

Ventajas

- **Rentabilidad:** Este es uno de los puntos más fuertes del inversor de Crowdlending sobre todo si se compara con otras inversiones como los depósitos a plazo fijo o los bonos de deuda de Estados solventes. En Crowdlending se puede obtener rentabilidades de entorno del 7% en adelante, mientras que en depósitos bancarios y bonos públicos es del 1% al 2%. (Crowdlending.es, 2016)
- **Seguridad:** Se goza de una gran rentabilidad y solvencia porque el equipo de análisis de riesgo de cada compañía de Crowdlending investiga de forma exhaustiva el nivel solvencia de las empresas solicitantes de financiamiento. Se toman en consideración los datos que se encuentran depositados en el Registro Mercantil, y su nivel de morosidad registrados en ASNEF (Asociación Nacional de Entidades Financieras) o en RAI (Registro de Aceptaciones Impagadas). Adicionalmente cada plataforma de Crowdlending investigan el ratio de endeudamiento del emprendedor mediante información proporcionada por el Banco de España sobre las deudas que tiene contraída la

empresa emprendedora las mismas que deben de constar en CIRBE ⁴. (et al, 2016.)

- **Liquidez:** En caso de que se quiera deshacer de la inversión por cualquier motivo y recuperar el capital invertido, existe un mercado secundario en donde otros inversores pueden comprar dicha inversión y de ésta manera se procede a recuperar el capital. En otras palabras, se obtiene liquidez debido a que se va cobrando los plazos de las cuotas mes a mes más los intereses correspondientes por el préstamo. (et al, 2016.)

Desventajas

- Los inversores abonan una comisión de apertura a las plataformas en línea de Crowdlending, en otros casos el inversor tiene también que pagar una comisión de administración. (Mundiario, 2016)

Ventajas y desventajas desde el punto de vista del prestatario

Ventajas

- El ahorro tanto en tiempo como en costes financieros es uno de los principales beneficios que se puede obtener por medio del Crowdlending. Si la empresa es solvente y no reporta morosidad se puede conseguir financiamiento por un interés del 5% al 4%, por otro lado, si la empresa representa un nivel de riesgo moderado podría conseguir un interés entre el 7% y 8%. (Crowdlending.es, 2016)
- Se obtiene rapidez en la obtención y tramitación de la financiación.
- Se considera flexible al Crowdlending ya que el importe y el plazo de la devolución de la financiación se ajusta de acuerdo a las necesidades del emprendedor, de éste modo la empresa puede obtener unas cuotas asequibles y un plazo de devolución amplio con la finalidad de que no tenga problemas a la hora de devolver el crédito. (et al, 2016)

⁴ CIRBE-Central de Información de Riesgoso del banco de España

Desventajas

- No existe el 100% de seguridad de que se va a recibir todo el dinero solicitado, no obstante las plataformas de Crowdlending dan la opción de decir que no se acepta dicho préstamo si no se está de acuerdo con el porcentaje de financiación ofrecido por los inversores, caso contrario se tiene que adaptar al mismo. (et al, 2016)

Regulación del Crowdlending (España)

El 28 de Abril del 2015 en España se publicó la ley 5/2015 de Fomento de la Financiación Empresarial donde se engloba a las plataformas de Crowdlending, dicha ley marcó varias directrices para el funcionamiento de estas plataformas en línea como por ejemplo el tener que clasificar a los inversores entre: Inversores acreditados, los cuales no límites de inversión, y los inversores no acreditados con un límite de inversión de 3.000 euros por proyecto y 10.000 euros en los últimos doce meses en el conjunto de plataformas. (Boletín Oficial del Estado, 2015)

Mediante esta ley se marca la obligatoriedad para poder desarrollar la actividad de Crowdlending, donde cada plataforma en línea cuenta con una licencia de Financiación Participativa otorgada por la CNMV.⁵ Este organismo y el Banco de España son los encargados de regular y supervisar las operaciones de Crowdlending en España haciendo de estas plataformas más seguras y atractivas para el inversor y el prestatario. (et al, 2015).

También ésta ley establece que las plataformas deben disponer de un capital social de al menos 60.000 euros y un seguro de responsabilidad civil profesional, aval o garantía equivalente para hacer frente a posibles negligencias en el ejercicio de la actividad. Por otro lado, los proyectos presentados tienen que ser de empresas constituidas en España o en la Unión Europea y no se puede presentar más de un proyecto simultáneo en la misma plataforma solicitando un límite máximo de dos millones de euros. La ley

⁵ Comisión Nacional del Mercado de Valores

también detalla que información deben proporcionar las empresas para transparentar la actividad y emplear al mínimo el uso de términos técnicos. (et al, 2015)

Funcionamiento del Crowdlending

El Crowdlending se realiza por medio de plataformas en línea donde se realiza todas las acciones previas a la publicación del proyecto, esto quiere decir que se recibe la documentación de la persona que quiere recibir el préstamo y se hace un estudio de la operación. Posteriormente a esto, se procede a publicar el proyecto en la plataforma para que los inversores tengan conocimiento del mismo y así decidir si van a invertir su dinero prestándole a aquella persona o microempresa que está solicitando el préstamo. Una vez que se recauda todo el dinero para el proyecto, este se convierte en un préstamo y la plataforma es la encargada de cobrar en cuotas al prestatario y repartir la cantidad correspondiente (más intereses) a cada inversor. (MytripleA, 2015)

Explicándolo en un ejemplo sería de la siguiente manera: Una PYME innovadora necesita \$20,000 para la compra de maquinarias y otros activos, dicha operación es estudiada por la plataforma OnDeck y se aprueba con un tipo máximo del 7% de interés. Por lo que el prestatario acepta y se publica en la plataforma para que los inversores conozcan de dicho proyecto, tengamos en cuenta que este 7% es el máximo y no el final.

De acuerdo a la (tabla1) el inversor número 1 tiene ahorrado dos mil dólares y decide prestarle al 7% de interés, el inversor 2 que es acreditado le presta diez mil dólares al 7% también. El inversor 3 conoce muy bien a la empresa y es acreditado por lo que decide prestarle ocho mil dólares al 3% que es más de lo que le pagaría un banco por tener su dinero y a su vez está ayudando al prestatario a tener una tasa de interés final más atractiva.

Tabla 1
Referencia de montos de inversores y rentabilidad

Inversor 1	\$2.000	7%
Inversor 2	\$10.000	7%
Inversor3	\$8.000	3%

Nota: Adaptado de “Crowdlending, ¿Qué es? Funcionamiento, origen y legalidad”. (MytripleA, 2015)

Debido a que algunas Pymes innovadoras en el mundo están usando el Crowdlending o el Equity Crowdfunding para obtener capitales, se ha procedido a elaborar la (tabla 2) donde se hace una comparación entre estos dos instrumentos financieros.

Tabla 2
Equity Crowdfunding vs. Crowdlending

	Equity Crowdfunding	Crowdlending
Riesgo	Muy alto, no existe la obligación de devolver el dinero invertido, solo en caso de éxito, Normalmente se puede esperar un horizonte temporal de 5 años	Moderado, El dinero invertido en el préstamo a la PYME será reembolsado de acuerdo a un calendario acordado previamente entre 1 a 5 años dependiendo del préstamo.
Retornos	Potencialmente muy alto ya que, si la puesta en marcha del proyecto se realiza con éxito, su inversión suele multiplicar su valor más de 10 veces	Moderado, el interés se fija por adelantado y se paga según un calendario pactado previamente.
Garantías	Sin garantías	Va a depender del tipo de préstamo, puede haber solo garantías personales o pignoraciones sobre los activos financiados
Seguimientos	Ninguna ya que depende por completo del equipo de gestión y su buena voluntad de mantener informados a los inversores	Son Mensuales debido a los pagos de interés y capital hay un flujo constante de información entre la empresa y los inversores

Nota: Adaptado de “Crowdlending o Crowdfunding, ¿Cuál debo elegir?”. (Ecrowd, 2014)

Las Pymes en Europa y alternativas de financiamiento

Según un informe elaborado por el Ministerio de Industria de Energía y Turismo de España (2016) las Pymes en España son de gran importancia ya que el número de pequeñas y medianas empresas asciende a 1.287.894 y representa el 99,67% de las empresas totales en ese país conformando la mayor parte del tejido empresarial y el motor económico de dicho país.

Considerando el gran aporte a la economía por parte de la Pymes y el interés en conocer las diferentes alternativas de financiamiento utilizadas para la creación de estas empresas y su sostenibilidad, la Universidad de Cambridge (2016) elaboró un informe acerca de la industria de la financiación alternativa donde escogió las aportaciones de 367 plataformas online de alrededor de treinta y dos países europeos. Por medio del documento se asegura que el mercado de financiamiento alternativo en línea de Europa creció un 92% para el año 2015 alcanzando un volumen total de 5,530 millones de euros, en comparación al 2014 que fue de 2,833 millones de euros. Donde Reino Unido es el líder europeo en este sector teniendo un total de 81% de volumen financiado en el 2015. Por consiguiente, el informe nos indica que de todos los métodos de financiación alternativa a nivel mundial el que tiene mayor volumen o peso es el Crowdlending. (Zhang, Ziegler, Burton, Garvey, & Wardrop, 2016)

El Crowdlending para particulares, contó con un volumen de 365,80 millones de euros el mismo que ha crecido a un ritmo del 54% entre los años 2013-2015, y también existe el Crowdlending para empresas el cual registró un volumen de 212,08 millones de euros en el 2015 indicándonos que creció a una media del 131% entre los años 2013-2015. Por lo tanto, se concluye que el Crowdlending para Empresas en Europa cuenta con un crecimiento más alto que el crowdlending para particulares y se espera que siga creciendo aún más en los próximos años. (Zhang et al, 2016)

Excluyendo Reino Unido, otro de los países con mayor volumen con respecto al Crowdlending para empresas son: Países Bajos con 74 millones

de euros, Alemania con 49 millones de euros y Francia con 29 millones de euro. (et al, 2016)

En la (figura 3) se puede apreciar los diferentes tipos de financiamiento de mercado en línea y la cuota de mercado que ocupa cada uno en la región europea, donde el Crowdlending para empresas tiene el segundo mayor porcentaje de participación.

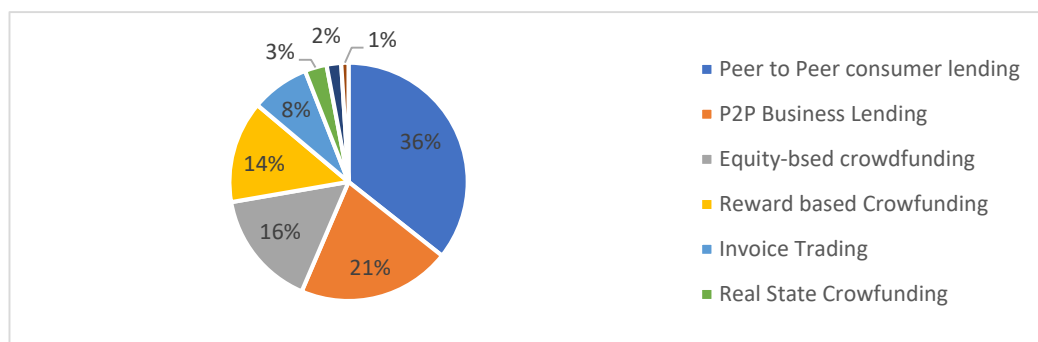


Figura 2 Cuota de mercado en Europa según tipos de financiamiento en línea. Adaptado de (Zhang, Ziegler, Burton, Garvey, & Wardrop, 2016)

Gracias a las diferentes alternativas de financiamiento en línea que existen, diversas industrias del continente europeo se han servido. En la (tabla 3) se puede observar las industrias que han sido beneficiadas donde mayoristas y minoristas, la tecnología, fabricación y la ingeniería son los 3 sectores más representados en todo el ecosistema.

Tabla 3

Sectores de Europa más financiados en línea.

Modelo de financiamiento	1ero	2do	3ero
P2P préstamos a negocios	Minoristas y Mayoristas	Manufactura e ingeniería	Construcción
P2P préstamos a consumos	Educación e Investigación	Comunidad y empresa social	Salud y trabajo social
Crowdfunding Equity	Tecnología	Manufactura e ingeniería	Salud y trabajo social
Crowdfunding basado en la recompensa	Arte, música y diseño	Filmación y entretenimiento	Publicidad y media
Crowdfunding basado en la donación	Caridad y Filantrópica	Salud y Trabajo social	Comunidad y empresa Social
Crowdfunding de Real state	Real state y vivienda	Construcción	

Nota: Adaptado de “Sustaining Momentum, the 2nd European Alternative Finance Industry report”. (Zhang, Ziegler, Burton, Garvey, & Wardrop, 2016)

Financiación alternativa en línea en el resto del mundo

De acuerdo a datos de la Universidad de Cambridge (2016), dentro del mercado de financiación alternativa donde se encuentra el Crowdequity o participación de capital, crowdfundind de donación, entre otros, el que cuenta con un volumen más alto es el crowdlending. Mediante ese informe se pueden sacar las siguientes conclusiones: el crowdlending para particulares posee un volumen de 365,80 millones de euros, representando un crecimiento del 54% entre los años 2013-2015. Por otro lado, el crowdlending para empresas registra 212,08 millones creciendo en un 131% entre los años 2013 al 2015. (MytripleA, 2016)

- **Asia:** En este continente se evidenció que en el año 2015 la financiación alternativa fue de 94 billones de euros, donde China es el país con mayor volumen.
- **América:** Para el año 2015 se registró volumen de financiación alternativa de 33 billones de euros, siendo Estados Unidos el país líder.
- **Reino Unido:** Este país tuvo 4,400 millones de euros de volumen en el año 2015, situándose en el país más potente respecto a este tipo de financiación. Este país ocupa el 81% del volumen del mercado de financiación alternativa en Europa
- **Francia:** Se alcanzó un volumen de 319 millones de euros, el mismo que representó un crecimiento del 107% entre 2013-2015. De todos los modelos de financiación el crowdlending se encuentra en la posición cuarta respecto a volumen con 28 millones de euros.
- **Países Bajos.** Se tuvo como volumen de 11 millones de euros el mismo que representó un crecimiento del 42% entre los años 2013-2015. Siendo el líder el Crowdlending para empresas con un volumen de 73,9 millones de euros creciendo un 34% respecto al 2014, seguido por el crowdequity.
- **Países Nórdicos:** Alemania, Suecia, Finlandia e Islandia estuvieron envueltos en un escándalo de una de las mayores plataformas sobre apropiación indebida y mal uso de los fondos. Por esta razón el mercado del Crowdlending en el año 2015 se vio reducido un 19% cayendo hasta los 104 millones de euros donde en el 2014 se alcanzó los 128 millones

de euros. En el mercado de Alemania, el crowdlending para particulares obtuvo el mayor volumen con 136 millones de euros, seguido por el crowdlending para Pymes con 48,7 millones de euros con un crecimiento del 698% respecto al año 2014.

- **Centro y Europa del Este:** El crecimiento anual de estos países es del 179% ya que en el año 2015 su volumen fue de 89 millones de euros con un crecimiento del 167% entre los años 2013-2017. El modelo de Crowdlending para particulares representa el mayor volumen con 46,3 millones de euros, situándose en quinta posición el crowdlending para empresas. El mayor riesgo que se detecta en estos países es el fraude.
- **Italia:** Se encuentran treinta plataformas de financiación las mismas que alcanzaron 31 millón de euros en el año 2015 donde se registró un crecimiento anual del 287% entre los años 2013-2015. El mayor volumen proviene del crowdlending para particulares con 10,4 millones seguido por el crowdfunding de donación, mientras que el crowdlending para empresas se sitúa en última posición con un volumen de 0,6 millones de euros. El mayor riesgo que se detecta en las plataformas es la violación de la seguridad cibernética seguido por los cambios de regulación a nivel europeo. (et al, 2016)

Para detallar las plataformas existentes en cada país, se ha creado la (tabla 4) donde adicionalmente se detalla el volumen de millones de euros por financiación alternativa. La última columna es la relación entre las plataformas y el número de volúmenes.

Tabla 4

Plataformas en línea existentes en Europa

Países	# de plataformas en línea	Volumen de millones de euros	Euros/plataforma
UK	94	4.348	46,26
Francia	49	319	6,51
Alemania	35	249	7,11
Países Bajos	27	111	4,11
Finlandia	6	64	10,67
España	29	50	1,72

<i>Bélgica</i>	5	37	7,4
<i>Italia</i>	30	32	1,07
<i>Estonia</i>	6	32	5,33
<i>Dinamarca</i>	9	24	2,67
<i>Suiza</i>	16	16	1
<i>Letonia</i>	2	15	7,5
<i>Suecia</i>	5	13	2,6
<i>Austria</i>	7	12	1,71

Nota: Adaptado de “El crowdlending a nivel Europa: Datos de cada país”. (MytripleA, 2016)

Casos reales de Pymes innovadoras beneficiadas por el Crowdlending.

Sergio de Miguel, ciudadano español y CEO de la página web “El portal del Artesano” el cual es un website de venta online que facilita la exposición y venta de todo tipo de artesanías. Esta idea surgió debido a que en su barrio había la necesidad de promocionar el arte de ciertas personas pero que no tenían acceso a la nueva tecnología que poco a poco se van imponiendo en la sociedad en la que vivimos. Sergio asegura que el proceso es muy largo y tedioso ya que se le ponía muchos impedimentos y muchos les cerraron puertas. Este emprendedor expuso su proyecto en un website llamado “El Hueco” el mismo que es un espacio dedicado a dar orientación y apoyo a los emprendedores y ahí fue que pudo contactarse con la plataforma de MytripleA quien enseguida se puso en contacto con él para prestar su apoyo financiero mediante un préstamo. (MytripleA, 2015)

Otro ejemplo que se puede comentar en materia de Crowdlending es el de la empresa de consultoría española llamada CE Consulting, quien solicitó un préstamo a Fundingcircle por 30,000 euros a 3 años con una tasa de interés anual de 9,70%. Este préstamo fue con la finalidad de implantar nuevos procedimientos informáticos y así diferenciarse de la asesoría tradicional, también logro la expansión y contratar una persona para absorber mayor número de clientes y continuar su éxito. (et al, 2015)

Las Pymes en Ecuador

Las Pymes constituyen un segmento importante de los actores económicos de los países en desarrollo como Ecuador, donde se encuentran un gran número de microempresas y unas pocas grandes empresas.

En el año 2014 las Pymes registraron un 34,3% del total de personal afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social mientras que las microempresas el 24% y las grandes empresas el 41,2%. Por lo tanto, se dice que las Pymes generan un poco más de un tercio de empleo en el país a pesar de que existe un número reducido de pequeñas y medianas empresas. (Neira, 2016).

En ese marco, como se dijo al comienzo de ésta investigación, se busca que las Pymes innovadoras tengan una opción diferente de financiamiento con la finalidad de que se las incentive a crear nuevos proyectos, aunque en los últimos 10 años han tenido apoyo del gobierno principalmente de la Banca Pública ⁶ donde el volumen de crédito otorgados por el sistema financiero nacional creció considerablemente en el período 2008-2015 (figura 4) enfocados en mayor proporción a las Pymes productivas. (et al, 2016)

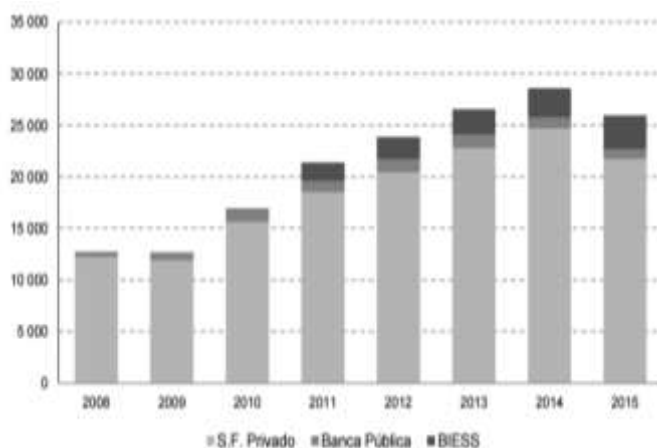


Figura 3. Volúmenes de créditos por subsistemas. Obtenido de (Neira, 2016)

⁶ La banca pública está integrada por: la Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BNF) donde BanEcuador lo sustituyó cuando inició sus operaciones desde Mayo 2016, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE) donde sus operaciones se incluyen en las del Banco del Pacífico desde septiembre del 2015, el cual es un banco privado con propiedad accionaria estatal, Banco del Estado.

Este incremento en los créditos se debió en parte a que el Gobierno de la República del Ecuador implementó una política de reducción de tasas activas las mismas que se han mantenido estables hasta la fecha. En la Tabla siguiente se aprecia las tasas activas según cada segmento en el Ecuador

Tabla 5
Tasas de interés activa del Sistema Financiero Nacional

Segmento	Tasa activa Máxima				
	Sept-07	Jul-09	Febr-10	May-10	Jul-15
Productivo Corporativo	14.03	9.33	9.33	9.33	9.33
Productivo Empresarial	n.d.	10.21	10.21	10.21	10.21
Productivo Pymes	20.11	11.83	11.83	11.83	11.83
Consumo (2)	24.56	18.92	16.30	16.30	16.30
Consumo minorista (3)	37.27	-	-	-	-
Vivienda de interés público (4)	14.77	11.33	11.33	11.33	11.33
Microcrédito Minorista (5)	45.93	33.90	33.90	30.50	30.50
Microcrédito acum. Simple (6)	43.85	33.30	33.30	27.50	27.50
Microcrédito acum. Ampliada (7)	30.30	25.50	25.50	25.50	25.50

Nota: Adaptado de “Evolución del Volumen de Crédito y Tasas de Interés del Sistema Financiero Nacional”. (Banco Central del Ecuador, 2016)

Volumen de créditos en los segmentos de Pymes

En el año 2015 la mayor parte de crédito orientado a las PYMES corresponde a crédito prioritario comercial el cual es 87%, y solo un 13% se destinó a crédito productivo. Solo la Corporación Financiera Nacional (CFN) del total de volumen que colocó en los segmentos de Pymes (USD\$39 millones), destinó el 61,5% a crédito productivo mientras que a crédito comercial destinó el 38,5% y el crédito a Pymes representó el 19% del volumen total de créditos que fueron colocados por la CFN. (Neira, 2016)

De todos los bancos privados 5 representaron las dos terceras partes de crédito dirigidos a las PYMES con un total de volumen de crédito del 67,3%.

En orden de importancia estos son: Banco del Pichincha (21,1%), Banco de Guayaquil (17,1%), Produbanco (13,5%), Banco Internacional (10,8%) y Procredit (4,8%). (et al, 2016)

Así también se puede observar en la (tabla6) los volúmenes de crédito otorgados por el Sistema financiero público hasta abril del 2016, donde las Pymes productivas han sido tomadas en cuenta en gran proporción.

Tabla 6
Volumen de crédito por segmento abril 2016
Sistema Financiero Público

Segmentos de crédito	Volumen de crédito (millones USD)		Variación mensual	
	Marz-16	Abr-16	Absoluta	Relativa (porcentajes)
Prod. Corporativo	0.5	4.9	4.4	845.95%
Prod. Empresarial	4.8	0.3	-4.5	-93.80
Prod. PYMES	3.6	2.5	-1.1	-31.55%
Comercial Ordinario				
Com. Prioritario Corporativo	19.6	10.3	-9.3	-47.60%
Com. Prioritario Empresarial	1.0	1.6	0.6	59.21%
Com. Prioritario PYMES	4.3	3.4	-0.9	-20.90%
Consumo Ordinario	0.0	0.1	0.0	40.48%
Consumo Prioritario				
Educativo				
Vivienda Interés público				
Inmobiliario				
Micr. Minorista	0.0	0.0	0.0	-27.86%
Micr. Acum Simple	7.4	6.1	-1.3	-17.22%
Micr. Acum Ampliada	9.0	8.8	-0.1	-1.47
Inversión Pública	7.0	13.2	6.2	87.37%
TOTAL VOLUMEN DE CREDITO	57.4	51.3	-6.1	-10.68%
NUMERO DE OPERACIONES	2,639	2,128	-511	-19.36%

Nota: Adaptado de “Evolución del Volumen de Crédito y Tasas de Interés del Sistema Financiero Nacional”. (Banco Central del Ecuador, 2016)

Volumen de crédito según plazo

De acuerdo a la (figura 4) se puede observar el grado de complementariedad que existe entre el sistema privado y la banca pública referente a los plazos de créditos otorgados a las Pymes productivas. De ésta manera el sistema financiero privado representa un sesgo cortoplacista en la colocación de créditos puesto que la mayoría de sus créditos son otorgados a un plazo no mayor de un año. Consecuentemente el sistema público ofrece créditos a largo plazo (entre 2 a 8 años) resultando beneficioso para las PYMES las cuales necesitan de capital para sus negocios.

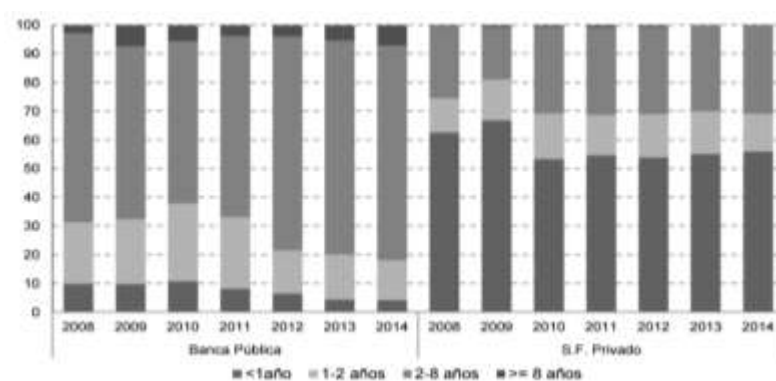


Figura 4. Distribución del volumen de crédito productivo Pymes según sistema y plazos. Obtenido de (Banco Central del Ecuador, 2016)

Productos y servicios financieros de la banca pública de desarrollo para las PYMES ecuatorianas

El Plan Nacional del buen Vivir 2013-2017 se creó como una estrategia nacional, donde uno de los objetivos es el Cambio de la Matriz productiva la cual cuenta con varios lineamientos de política orientados a la inclusión financiera de las PYMES. Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2016). Por ésta razón se han incorporado productos financieros tales como: fondo de capital semilla, línea de crédito a largo plazo para la compra de activos fijos y el factoraje los mismos que están a cargo de la Corporación Financiera Nacional – CFN. Donde el fondo de garantía y factoraje están orientados específicamente a las PYMES y los productos de

línea de crédito para capital están enfocados para todos los segmentos incluyendo las PYMES. (Neira, 2016)

La Corporación Financiera Nacional (CFN) y su participación en la financiación de las PYMES.

De todas las instituciones financieras públicas, la CFN es la entidad que ha realizado mayor esfuerzo para adecuar sus productos financieros a las necesidades de las PYMES. Con la finalidad de comparar la cartera total de créditos otorgados por la CFN se ha elaborado la (tabla 7) donde se puede apreciar que las Pymes han tenido cerca de un 13% de participación del total de créditos. Mientras que en la (figura 5) se detalla los desembolsos hechos en el año 2015 por la institución anteriormente mencionada, donde se puede concluir que los créditos han sido en su mayoría destinados a la industria de manufactura

Tabla 7

Cartera Total de crédito y cartera de crédito en PYMES

Segmento	Total cartera	Participación (en porcentajes)
Corporativo	1131,83	71,85
Empresarial	246,28	15,63
Pyme	197,12	12,51
Total General	1575,24	100,00

Nota: Adaptado de "Inclusión financiera de las Pymes en el Ecuador". (Neira, 2016)

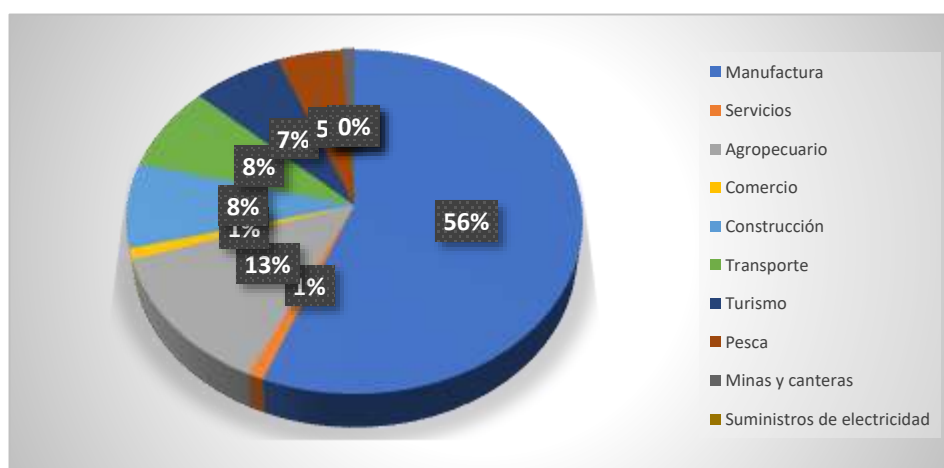


Figura 5. Desembolso por sectores económicos a nivel nacional. Adaptado de (*Corporación Financiera Nacional, 2016*)

Teniendo en cuenta que la CFN y otras entidades públicas han venido participando activamente en la financiación de las Pymes del Ecuador, se ha elaborado la (tabla 8) para de ésta manera poder resaltar que productos ofrecen dichas entidades y cuáles son sus principales características.

Tabla 8
Instituciones del Sistema Financiero Público

<i>Institución Financiera</i>	<i>Producto</i>	<i>Características generales</i>
BanEcuador (Banco Nacional del Fomento)	Crédito Asociativo	Destinado a compras de tierras agrícolas, pecuarias, etc, desde \$500 hasta \$300.000
	Crédito de producción comercio y servicios	Capital de trabajo, activos fijos desde \$500 hasta \$300,00
	Microcrédito crecimiento	Hasta \$200,000. Activos Fijos y capital de trabajo. Plazo hasta 5 años
Corporación Financiera Nacional (CFN)	Progresar	Activos Fijos. Financiamiento 70% del plan de inversión para proyectos nuevos, 90% para ampliación. Desde \$ 50,000 hasta 25 millones. La garantía no es menor al 125%
	Fondo Nacional de Garantías	Hasta el 50% del monto del crédito. Tasa de interés del 2,5% al 4,5%. Monto máximo de la garantía \$500,000
	Crédito directo para el desarrollo	Préstamos desde \$50,000, se financia el 70% o 100%. Tasa de interés entre el 7% y 11%. La garantía no es menor a 125%
	Programa de Financiamiento para emprendedores	Activos Fijos (10 años); capital de trabajo (3 años); 70% y 100% de financiamiento. Garantía no menor a 125%
Banco del Pacífico	Crédito empresarial	Para capital de trabajo y activos fijos, plazo máximo de 8año dirigido a personas jurídicas
	Pyme Pacífico	Préstamos destinados a activos fijos con tasa referencial de 9,6%
	Desarrollo Empresarial	Personalización de la oferta. 2 años de capital de trabajo, 6 años activos fijos

Nota: Adaptado de “Análisis de las Fuentes de Financiamiento Productivo disponibles en Ecuador “. (Proecuador, 2016)

Otros mecanismos de apoyo a las Pymes del Ecuador

Si bien la CFN ha servido de apoyo crediticio a las Mipymes del Ecuador, existen también otras alternativas de financiación para las empresas y que sus proyectos o ideas innovadoras se vean cristalizados.

AEI⁷ es una red de actores públicos, privados y académicos cuyo objetivo es fomentar el emprendimiento y la innovación a nivel nacional como base del desarrollo productivo del Ecuador (Alianza para el Emprendimiento e Innovación, 2014). La misma que “está conformada por 68 aliados los cuales trabajan hace tres años en temas de formación y capacitación, marco legal, fomento de mercados, desarrollo, investigación e innovación, acceso a financiamiento y otros”.

La entrega de los fondos no se hace directamente a los emprendedores, sino por medio de actividades específicas que realizan todos los miembros que conforman la AEI. (Alianza para el Emprendimiento e Innovación, 2014)

Entre sus miembros se encuentran: Proecuador, Senescyt ⁸, Asociación de jóvenes empresarios Ecuador, CAF⁹, Ministerio Coordinador de Producción Empleo y Competitividad, Ministerio de Industrias y Productividad, entre otros.

Se observa en la (figura 6) algunos casos de emprendimiento, los mismos que han tenido el apoyo total de la AEI.

⁷ AEI: Alianza para el Emprendimiento y la Innovación del Ecuador

⁸ SENESCYT: Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación

⁹ CAF: Banco de Desarrollo de América Latina



Alianza para el emprendimiento e innovación



Es una marca de moda ecuatoriana la cual trabaja con indígenas y comunidades de Latinoamérica.



Empresa de lavado de autos sin usar agua. AEI los ayudó a asistir a una rueda de negocios donde consiguieron capital semilla para seguir creciendo



Se dedican a la elaboración y comercialización de todo tipo de alfajor artesanal, dicha Pyme asegura que hay que ser constantes y siempre mantener el estándar de calidad

Figura 6. Pymes innovadoras en Ecuador. Adaptado de (*Alianza para el Emprendimiento e Innovación, 2014*)

Adicionalmente al AEI existen otras alternativas a las que se podría acudir en caso de tener una idea o proyecto innovador, por lo tanto, se muestra en la (figura 7) algunas instituciones y los respectivos programas de ayuda que ofrecen.

Tabla 9

Instituciones que prestan apoyo a proyectos e ideas innovadoras

PROGRAMAS	CARACTERISTICAS
Banco de ideas- Senescyt	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a estudiantes universitarios, becarios del Senescyt y a emprendedores para que participen en proyectos que estén en la fase de investigación o de gestión y prototipo. Siempre y cuando propongan una innovación basada en la investigación científica o base tecnológica. • La primera convocatoria se realizó en el año 2014 y en el año 2015 se dieron USD 885,000 de capital semilla a 26 proyectos los cuales fueron seleccionados entre 8300 proyectos registrados

Desafíos UTPL (Universidad Técnica Particular de Loja)

- Se realizan convocatorias para emprendedores a nivel nacional que se encuentren en la fase de idea y no necesiten asistencia técnica para desarrollar su proyecto. La asistencia que ofrecen es mediante el centro de emprendimiento Prendho el mismo que se encuentra calificado como espacio de innovación por la Secretaría nacional de Ciencia y Tecnología

Nota: Adaptado de “Análisis de las Fuentes de Financiamiento Productivo disponibles en Ecuador” (Proecuador, 2016)

Regulación local

En la actualidad se ha expulsado del sistema privado todas las entidades que no sean financieras, como consecuencia se ha limitado la posibilidad de que las Organizaciones no Gubernamentales puedan colocar préstamos. Así también en el sistema público y privado existe mucha rigidez para que se puedan generar nuevos productos debido a que la regulación del sistema financiero del Ecuador es muy minuciosa. (Proecuador, 2016)

La Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera¹⁰ cambió la segmentación de los créditos de las entidades financieras del país mediante una regulación la cual fue publicada el 21 de abril del 2015 en el Registro Oficial. De acuerdo a la nueva legislación más de la mitad de créditos están siendo utilizados con fines productivos. Dicha regulación también conlleva a que el crédito productivo se destine en más de un 90% a la compra de los activos fijos, consecuentemente se excluye el capital de trabajo y todas aquellas actividades relacionadas al pago de servicios de desarrollo empresarial. (et al, 2016)

¹⁰ Ente máximo de control del sector monetario y financiero

Por otro lado, la regulación nos dice que los servicios de desarrollo empresarial y el capital de trabajo son financiados mediante el crédito comercial con la tasa mayor referencial. Pero desafortunadamente no existe una tipología de crédito orientadas a emprendedores o empresas nacientes por lo que se reduce la aparición de estos en el Ecuador. (et al, 2016)

En la Constitución del Ecuador artículo 310 dice que el sector financiero será el encargado de otorgar servicios de capitales los mismos que sean sustentable, eficientes, equitativo y accesibles para todos los ecuatorianos, esto con la finalidad de incrementar la matriz productiva y que los grupos menos favorecidos, por ejemplo tenemos las Pymes innovadoras, sean incluidas y de éste modo se cumpla uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen vivir el cual es el de construir relaciones sociales y económicas en todo el país. A pesar de que el Crowdlending va de la mano con el artículo 310, éste no se menciona textualmente en las actuales leyes o reglamentos del Ecuador debido a que es un término nuevo y poco conocido sobre todo en el ámbito empresarial.

Como consecuencia de que en Ecuador no se encuentra un sustento legal en el sistema ecuatoriano que apoye a las Pymes innovadoras se dice, que su implementación no es legalmente aplicable hasta el momento.

Adicionalmente el Código Monetario y Financiero en su artículo 60 establece que la Superintendencia de Bancos sancionará a las personas naturales o jurídicas en el caso de que ejerzan actividades financieras especialmente la captación de recursos de terceros. (Codigo Orgánico Monetario y Financiero, 2014)

Por lo tanto, existe dificultad para que nuevas alternativas de financiamiento como el Crowdlending aparezcan en el mercado, ejemplo solo las iniciativas del Crowdfunding podrían ser implementadas por instituciones que pertenecen al sistema financiero, ya que son consideradas como plataformas de captación según la normativa vigente.

CONCLUSIONES

El Crowdlending es un novedoso método de financiación alternativa a nivel mundial ya que permite al inversionista conseguir rentabilidades a través de los intereses y a un riesgo moderado. Sin embargo, las Pymes son las más beneficiadas cada día ya que en países como España y Estados Unidos persiste la crisis económica razón por la cual los créditos bancarios son difíciles de conseguir.

Según el estudio elaborado por la Universidad de Cambridge, los Países bajos son los líderes en materia de crowdlending para empresas donde se recaudó \$73,9 millones de euros en el año 2015. Así también el Reino Unido ocupó el 81% total del mercado alternativo financiero en línea lo que nos indica que el Crowdlending alrededor del mundo toma una mayor fuerza dando su aporte económico a las pequeñas y medianas empresas en la obtención de capital.

En el caso de Ecuador, las Pymes innovadoras tienen poco acceso a créditos debido a que no poseen la garantía suficiente que requieren la banca privada. Sin embargo, existen programas como AEI, Senescyt y el de la UTPL quienes han venido apoyando a proyectos innovadores como Easy dry y Chef alfajor.

También se sabe que las instituciones de micro finanzas han desarrollado metodologías de financiamiento como capital semilla, fondos de garantía para llegar a las Pymes y a los trabajadores autónomos debido a que la banca comercial atiende preferentemente a las grandes empresas.

La banca privada es más versátil a la hora de valorar a los clientes y los tiempos de respuesta son más cortos, pero si las Pymes logran recibir préstamos son usualmente a corto plazo. Por lo tanto, el Crowdlending es una alternativa para que las Pymes innovadoras que existen el Ecuador obtengan montos de crédito más altos, con una tasa de interés más baja y a un plazo más largo.

Esté crédito se destina especialmente a capital de trabajo debido que la mayoría de entidades financieras existentes en Ecuador enfocan sus préstamos a la compra de activos dificultando el emprendimiento. Además, el mercado ecuatoriano es atractivo a plataformas de Crowdlending extranjeras debido a que existen pequeñas y medianas empresas, las mismas que generan 3 de cada 4 puestos de trabajo que existen en Ecuador por lo que es considerado como uno de los más emprendedores de Latinoamérica.

Aunque es viable el uso del Crowdlending se observó que legalmente no es factible su implementación en el Ecuador ya que no existe hasta la fecha una ley que lo respalde para definirlo como método de financiación. Sin embargo, el artículo 310 de la Constitución del Ecuador dice que el sistema financiero será el encargado de buscar métodos para dar financiamiento los mismos que sean viables y equitativos para todos y de ésta manera mejorar la matriz productiva.

RECOMENDACIONES

La creación de un marco regulatorio en la Superintendencia de Bancos y Seguros es importante ya que permitirá al Crowdlending participar activamente en los préstamos a las Pymes innovadoras donde empresas y personas naturales puedan ser inversionistas y al mismo tiempo ayuden a fomentar ideas emprendedoras.

La creación e implementación de una ley en el Ecuador por parte del Banco Central y la Superintendencia de Bancos y Seguros que permita reducir los riesgos de fraude a los inversionistas para que se pueda llevar un orden adecuado en la implementación de las plataformas en línea, así como la existente ley de Fomento de la Financiación Empresarial 5/2015 del continente europeo.

El Crowdlending como una nueva alternativa de financiamiento necesita ser difundido para darlo a conocer en el país por medio de una campaña de comunicación cuyo objetivo sea resaltar sus beneficios tanto para los inversionistas como las Pymes.

En América Latina solo existe plataformas de Crowdlending en Argentina, México, Chile y Uruguay, es por eso que el Gobierno ecuatoriano debería de asociarse con países desarrollados y expertos en materia de Crowdlending tales como: Reino Unido, España, Estados Unidos y China. Además, el Ecuador debería de promover más la cultura inversionista y emprendedora para eliminar de esta manera el miedo e incertidumbre por parte de la sociedad al momento de iniciar un proyecto.

Finalmente, el desarrollo de más talleres de capacitación patrocinados por la Cámara de Comercio de Guayaquil o instituciones interesadas dirigidas a emprendedores es fundamental en el proceso de implementación del Crowdlending ya que tendrían la oportunidad de presentar sus ideas innovadoras y hacer posible su realización.

REFERENCIAS

- Alianza para el Emprendimiento e Innovación. (2014). *Emprendedores AEI*. Recuperado el 12 de enero de 2017, de <http://aei.ec/emprendedores/>
- Banco Central del Ecuador. (2016). *Evolución del Volumen de Crédito y Tasas de Interés del Sistema Financiero Nacional*. Recuperado el 26 de noviembre de 2016, de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/BoletinTasasInteres/ect201604.pdf>
- Boletín Oficial del Estado. (2015). *Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial*. BOE. Recuperado el 2 de noviembre de 2016, de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/04/28/pdfs/BOE-A-2015-4607.pdf>
- Código Orgánico de la Producción. (2010). *REGLAMENTOS AL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN E INVERSIONES*. Recuperado el 15 de enero de 2017, de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/ReglamentosCodigoProduccion.pdf>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014). *DISPOSICIONES COMUNES*. Recuperado el 2 de febrero de 2017, de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/CODIGO-ORGANICO-MONETARIO-Y-FINANCIERO.pdf>
- Corporación Financiera Nacional. (2016). *INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015*. Recuperado el 16 de diciembre de 2016, de <http://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2016/05/Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-Informe-2015-V.F.pdf>
- Crowdlending.es. (2016). *Ventajas y desventajas del Crowdlending*. Recuperado el 27 de diciembre de 2016, de <https://www.crowdlending.es/blog/ventajas-y-desventajas-del-crowdlending>

- Crowdlending.es. (2017). *Tipos de Crowdlending*. Recuperado el 20 de enero de 2017, de <https://www.crowdlending.es/blog/tipos-de-crowdlending>
- Ecrowd. (2014). *Crowdfunding o Crowdlending, ¿cual debo elegir ?* Recuperado el 18 de Noviembre de 2016, de <https://www.ecrowdinvest.com/blog/crowdfunding-crowdlending-2/>
- Ekos Negocios. (2012). *Innovación un desafío empresarial*. Recuperado el Diciembre de 2016, de <http://www.ekosnegocios.com/abordo/pdftemas/227.pdf>
- El Ciudadano. (2014). *Programa Progresar incentiva con créditos productivos a emprendedores ecuatorianos*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2016, de <http://www.elciudadano.gob.ec/programa-progresar-incentiva-con-creditos-productivos-a-emprendedores-ecuatorianos/>
- El Telégrafo. (2013). *Pequeños negocios, gran potencial. Las claves de las Mipymes*. Recuperado el 15 de diciembre de 2016, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos-2/1/pequenos-negocios-gran-potencial-las-claves-de-las-mipymes>
- Fundingcircle. (2017). *Ejemplos de proyectos de préstamo exitosos*. Recuperado el 10 de diciembre de 2016, de <https://www.fundingcircle.com/es/crowdlending>
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta ed.). Recuperado el 20 de diciembre de 2016, de https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf
- Investopedia. (2017). *Peer-To-Peer Lending (P2P)*. Recuperado el 12 de enero de 2017, de <http://www.investopedia.com/terms/p/peer-to-peer-lending.asp>
- Lasio, V., Caicedo, G., Ordeñana, X., & Izquierdo, E. (2016). *Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2015*. ESPAE. Recuperado el 22

de noviembre de 2016, de
<http://www.espae.espol.edu.ec/images/documentos/publicaciones/libros/GemEcuador2015.pdf>

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. (2016). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 10*. Recuperado el 18 de diciembre de 2016, de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2013-2017-Objetivo-10.pdf>

Ministerio de Industria de Energía y Turismo de España. (2016). *Estadísticas Pymes Evolución e indicadores*. Recuperado el 11 de enero de 2017, de ipyme.org: <http://www.ipyme.org/Publicaciones/ESTADISTICAS-PYME-2015.pdf>

Mundiario. (2016). *Pros y contras del crowdlending, la alternativa a la financiación bancaria*. Recuperado el 15 de enero de 2017, de <http://www.mundiario.com/articulo/economia/pros-y-contras-crowdlending-alternativa-financiacion-bancaria/20160311173401055913.html>

MytripleA. (2015). *Crowdlending ¿Qué es? Funcionamiento, origen y legalidad*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2016, de <https://www.mytriplea.com/blog/que-es-el-crowdlending/>

MytripleA. (2016). *El crowdlending a nivel de Europa: Datos de cada país con PDF*. Recuperado el 5 de Diciembre de 2016, de https://d1b1eeq5q8spqf.cloudfront.net/resources/docs/guides/el_crowdlending_a_nivel_europa_datos_por_pais.pdf

Neira, S. (2016). *Inclusión financiera de las Pymes en el Ecuador*. Naciones Unidas CEPAL. Recuperado el 15 de enero de 2017, de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40726/1/S1601059_es.pdf

Proecuador. (2012). *Gobierno de Ecuador apoya a PYMES en consorcios exportadores*. Recuperado el 2 de enero de 2017, de

<http://www.proecuador.gob.ec/2012/05/03/gobierno-de-ecuador-apoya-a-pymes-en-consorcios-exportadores/>

Proecuador. (2016). *Análisis de las Fuentes de Financiamiento Productivo disponibles en Ecuador*. Recuperado el 2 de febrero de 2017

Vivus Finance. (2016). *¿En qué consiste el crowdlending?* Recuperado el 20 de diciembre de 2016, de <https://www.vivus.es/blog/prestamopedia/en-que-consiste-el-crowdlending/>

Zhang, B., Ziegler, T., Burton, J., Garvey, K., & Wardrop, R. (2016). *Sustaining Momentum the 2nd European Alternative Finance Industry Report*. University of Cambridge. Recuperado el 2 de enero de 2017, de https://www.jbs.cam.ac.uk/fileadmin/user_upload/research/centres/alternative-finance/downloads/2016-european-alternative-finance-report-sustaining-momentum.pdf



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Castillo Merino Mayra Vilma**, con C.C: # 0922186135 autora del componente práctico del examen complejo: **Crowdlending como alternativa de financiamiento y su análisis para la aplicación en Ecuador para las Pymes** previo a la obtención del título de **Ingeniera en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 1 de Marzo del 2017.

f. 

Nombre: **Castillo Merino Mayra Vilma**

C.C: **0922186135**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Crowdlending como alternativa de financiamiento y su análisis para la aplicación en Ecuador para las Pymes		
AUTOR(ES)	Mayra Vilma Castillo Merino		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Luis Renato Garzón		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniera en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	1 de marzo del 2017	No. DE PÁGINAS:	36
ÁREAS TEMÁTICAS:	Finanzas, Ingeniería económica, Estadística		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Sistema financiero, financiamiento, apoyo crediticio, Pymes ecuatorianas, innovación, matriz productiva, inclusión social		

RESUMEN/ABSTRACT Gracias a la tecnología y el uso del internet existen algunos medios para recaudación de fondos y de ésta manera poder financiar proyectos existentes y nuevos a nivel mundial. Es así como el Crowdlending se hizo presente como instrumento financiero en el año 2010, siendo el Reino Unido uno de los países donde más se ha recaudado dinero por medio de plataformas en línea, las mismas que sirven como intermediario entre inversor y prestatario o dueño del proyecto. En el caso de Ecuador dentro del periodo lectivo 2008-2015 los créditos otorgados crecieron, donde la Corporación Financiera Nacional-CFN fue la entidad Pública que más se ha enfocado en dar crédito a las Pymes ecuatorianas a pesar de que los pequeños y medianos empresarios tienen que esperar mucho tiempo para saber si existe o no la aprobación de dichos créditos. Por otro lado, tenemos en Ecuador a: SENESCYT, Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI) y a la Universidad Técnica Particular de Loja quienes ofrecen programas de capacitación y ayuda de todo tipo para proyectos innovadores existentes o nuevos.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-2551658 / 0986761002	E-mail: mayicast86@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):::	Nombre: Eco. David Coello Cazar, Mgs	
	Teléfono: +593-4-220-6950	
	E-mail: david.coello@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	

